

LA ENSEÑANZA DA VERGÜENZA

Parece que el problema de la enseñanza, según nos han puesto de manifiesto con la huelga de los maestros está en que «no hay dinero». Sin embargo la cuestión real está en quién define y como reinvertir los beneficios sociales. Los que dicen que no hay dinero, suelen ser, por casualidad, los que se apropian privadamente de tales beneficios y los invierten en fábricas, armamento, autopistas y diversa quincallería para un consumo inacabable, vendiendo sueños de lujo, apariencia y frustración. Hay dinero. Otra cosa es quién dispone de él.

La administración en general tiene hoy pocas ideas y particularmente la que se ocupa de la educación, además de pocas, confusas.

Parece cierto que el trasvase de ideas entre administradores de nuestra educación y administrados sólo funciona de arriba abajo, sinónimo de que «no funciona».

La confusión, el caos y según los profesionales de la enseñanza; «la provocación de algunas recientes medidas del Ministerio de Educación y Ciencia» vienen a confirmar que, como en otras esferas de la vida política, la falta de representatividad en los diferentes niveles de la administración educativa implica una evasión de los problemas reales, un alejamiento del sentir de la mayoría, una pérdida del lenguaje común que debe existir entre quienes gestionan los intereses colectivos y quienes somos espectadores de esa gestión. El resultado es pobre y desesperanzador.

Por encima de excelentes voluntades, lo conseguido es el alejamiento a todos los niveles de la piel de los problemas y de sus auténticos protagonistas: los ciudadanos de tercera.

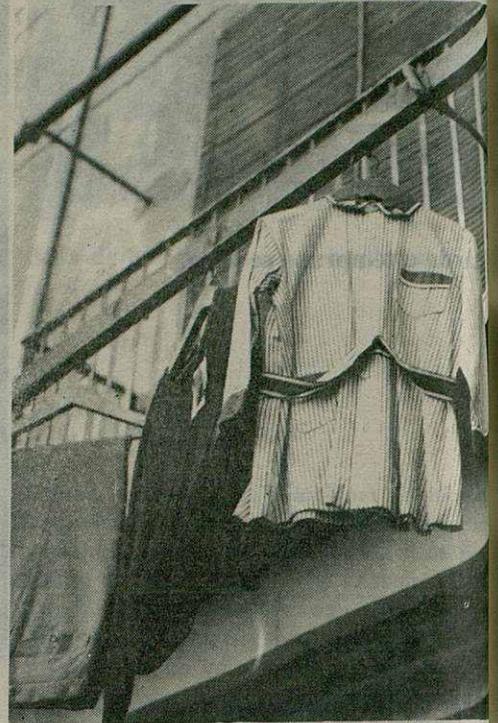
Son muy numerosas las voces que piden, dentro y fuera, desde la regionalización y la desconcentración hasta la autonomía. También para la gestión de los intereses colectivos de la enseñanza. Sólo están pidiendo, estamos pidiendo, que nos dejen empezar a hacer una educación más democrática, abierta a todos, pegada a nuestra tierra y, por qué no más eficaz. Otros dicen que eso es política ficción y siguen haciendo su vida mientras la enseñanza, la educación, da vergüenza. Así nos va a todos.

LA HUELGA DE LOS MAESTROS

En una carta abierta dirigida a los padres, el 17 de noviembre de 1976, los maestros de EGB decían:

En Febrero pasado 30.000 maestros de todo el Estado Español fuimos a la huelga en defensa de nuestras reivindicaciones laborales y profesionales, no habiendo obtenido otro resultado que el haber fortalecido nuestra propia organización. Los contactos con el Ministerio de Educación y Ciencia, (MEC) ha con tinuado, hasta que el Consejo de Ministros del 12 de Noviembre pasado, aprobaba, a modo de concesión, dos pretendidas mejoras:

— Derogación del Decreto de Plantillas, que el propio MEC se declara incapaz de llevar a la práctica.



ROBA ESTESA

— 4.000 pesetas mensuales, de las cuales veníamos cobrando ya 2.000, en concepto de preparación de clases.

Este resultado no ha satisfecho a nadie y además la situación se ha agravado con la reposición: a los Representantes de 51 provincias no se les facilitó local para reunirse en Madrid y fueron desalojados por la fuerza pública, de una Iglesia en el Barrio Pilar.

Ante los resultados negativos de las negociaciones con M.E. y C., los maestros estatales hemos decidido iniciar el día 23 de Noviembre una huelga a nivel de todo el Estado.

Somos conscientes de los graves problemas que una huelga de maestros ocasiona a las familias, pero queremos hacer constar públicamente que muchas veces este argumento ha sido utilizado como tapadera por el gobierno para no dar soluciones. El Estado de degradación en que se encuentra la enseñanza perjudica al profesorado, pero sobre todo incide en la población escolar que recibe educación en malas condiciones.

Los puntos por los cuales los maestros estatales van a la huelga son:

1.— CAUCE REPRESENTATIVO; DEMOCRATICO E INDEPENDIENTE. (Esto supone, derecho de sindicación y libertad de reunión, expresión, etc.).

2.— ESTABILIDAD; CONTRATO LABORAL PARA LOS MAESTROS INTERINOS; EQUIPARACION SALARIAL DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE «A IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO». (El 30% de maestros de Barcelona son eventuales, no tienen seguro de desempleo. Se les cambia a menudo de escuela y cobran 16.000 pesetas, sin reconocimiento de antigüedad).

3.— PARTICIPACION DEL PROFESORADO EN LA ELABORACION DE TODOS LOS DERECHOS Y REGLAMENTOS QUE LES AFECTEN.

4.— DECRETO DE DEDICACION, EXIGENCIA DE LA DEDICACION PUESTA EN PRACTICA, YA ESTE CURSO, DE LA DEDICACION PLENA, ESPECIFICADA DE LA SIGUIENTE FORMA: 25 Horas lectivas y 5 de preparación, por estas horas no lectivas exigimos cobrar 10.150 pesetas mensuales que es lo que nos corresponde según nuestro coeficiente. OPCION A LA DEDICACION EXCLUSIVA RETRIBUIDA DEBIDAMENTE Y DEDICADA PLENAMENTE A LOS ALUMNOS DE EGB. (Es sobre la dedicación plena que nos aumentan 2.000 pesetas, además de las 2.000 que ya veníamos